



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 132 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520200006600	Procesos Verbales	Distribuciones A Y T S.A.S.	Efren Correa Villanueva, Constructora Correa Sas , Hernan Julio Barrios Castillo, Inversiones Y Construcciones Ardila Herrera S.A.S., Consorcio Modular Unimag	11/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 29 De Septiembre De 2023, Mediante El Cual Se Terminó El Proceso Con Fundamento En El Artículo 372 Del Código General Del Proceso. Se Concede El Recurso De Apelación En El Efecto Devolutivo.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

04d4ae6e-fba3-4392-964d-443a2724e88a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 132 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520170022000	Procesos Verbales	Marcos Polo Guerrero	Colibertador S. A.	11/12/2023	Sentencia - Declarar Civil Y Extracontractualmente Responsable A Compañía Libertador S.A., Ramón Alfonso Pabón Navarro, Oliverios Sarmiento Parra Y Anatilde Hernández Ávila Por El Accidente Que Tuvo Lugar El 25 De Mayo De 2009 En El Que Resultó Lesionado El Señor Marco Polo Guerrero, Quien Se Desplazaba A Bordo Del Vehículo De Servicio Público De Placas Sit-565. Se Condena. Otras Disposiciones.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

04d4ae6e-fba3-4392-964d-443a2724e88a